



OFICIO N° 118417
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2025

La Diputada señora DANIELA SERRANO SALAZAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas de seguridad, recolección de basura y el uso de estacionamientos en la Fonda Doña Florinda a realizarse en la comuna de La Florida.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0308784AC5DC259A



OFICIO

PARA: GONZALO DURÁN BARONTI

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA REGION METROPOLITANA

DE: DANIELA SERRANO SALAZAR

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

La Diputada Daniela Serrano Salazar, en uso de la facultad que le confieren los Artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicita por este medio pueda informar lo que a continuación se señala.

Hemos dado cuenta como vecinos de la comuna de la Florida han manifestado su preocupación por la realización de la Fonda Doña Florinda, que se realizará en el Parque Deportivo La Araucana en la misma comuna. Solicitan se pueda dar respuesta y ejecutar compromisos que aseguren las mejores condiciones para la realización del evento, sin afectar la calidad de vida del sector donde se realizará. Por lo anterior es que solicito:

- 1) Las medidas propias o en coordinación con otras instituciones que se realizarán respecto del acopio y recolección de basura del evento.
- 2) Las medidas de seguridad, tanto privadas como por intermedio de las policías, que se estén planificando para la realización del evento.
- 3) Como se dispondrá el uso de estacionamientos en el área.

VALPARAISO, SEPTIEMBRE DEL 2025

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIELA SERRANO S.

